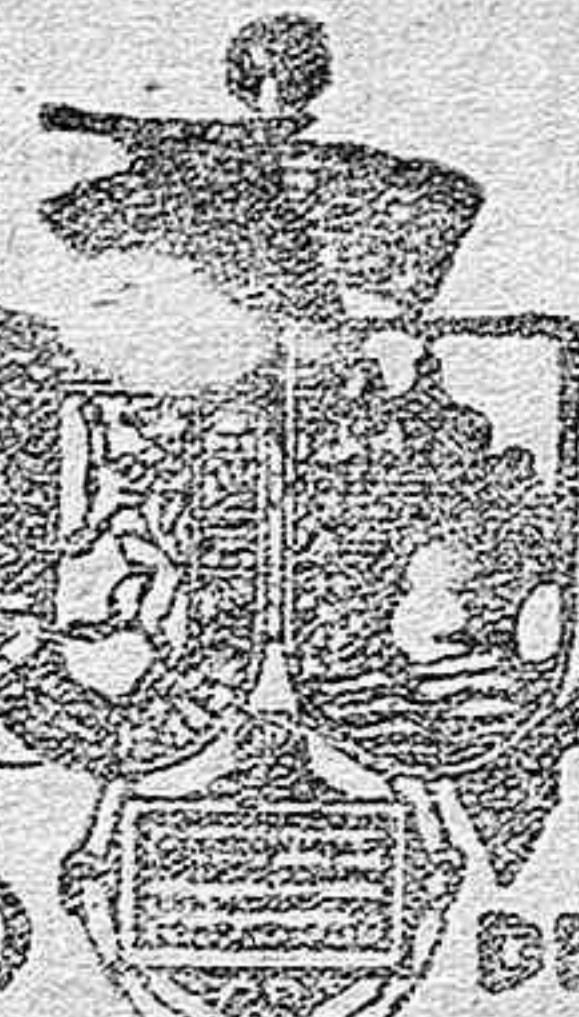


Córdoba 12 de Noviembre de 1926

Año VII.-Número 2.605

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



El notable tenor egabrense Antonio Ocaña y Ocaña, que ha alcanzado un clamoroso triunfo en nuestro Gran Teatro.

Pedro López e hijos

ESTADIO N.º 14

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

GRAN TEATRO.-

Especáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy viernes 12 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Exito enorme de Luis Candelas o el bandido de Madrid.—Programa: 1.º La interesantísima Revista Pathé Verdaguer.—2.º Estreno cómico. Restaurant pacífico, en dos partes.—3.º Estreno sensacional de la tercera jornada completa en cinco partes, final de la grandiosa película española Luis Candelas o el bandido de Madrid, de grandísimo interés.—Por tarde y noche escojidas composiciones por la orquesta completa del local.—Precios: Butacas, 1·50; Anfiteatro, 0·60; Gradas, 0·30. En la sección de tarde habrá medias entradas para niños y militares, a 0·15.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

En breve debut de la Compañía de Comedias de María Cebrián, primera actriz del Teatro Lara de Madrid.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-

Funciones para hoy viernes 12 de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de AGUIRRE BARDEM

A las nueve y tres cuartos.—1.º Sinfonía —2.º Estreno de las escenas de la vida de una niña bien, distribuidas en tres actos, originales de don Luis de Vargas, autor del Charles-ton, titulada Las de Mochales, gran éxito.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0·40.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio trece y cuarto del doce de la gran serie por William Desmond. El Jinete misterioso.—Completo el programa una graciosa película en dos partes.—Butacas, 0·50; Gradas, 0·15.

Mañana estreno de la comedia en tres actos, original de Emilio Saez. La familia es un estorbo.—El domingo estreno de la serie El Rayo escarlata, por Jack Daugherty.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 11 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	22·40
• a la sombra •	17·60
• mínima •	5·20
• media •	11·40

Oscilación. 12·40

Agua de lluvia en milímetros. 0·00

Agua evaporada en milímetros 1·60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	745·70
Temperatura a la sombra	6·80
• de termómetro hmd. •	6·20
Tensión del vapor.	6·70
Humedad relativa.	91·00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	88·00

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Academia de Corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios razonables.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patrones.

Almoneda.—Se hace de varios muebles. Entre ellos los cómodas, estrado de rejilla y urna con la Virgen de los Dolores.—Para verlo y tratar, de diez mañana a cuatro tarde, calle Madera baja, 54.

Cajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipográfica Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Dependiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34. Córdoba.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido el carné.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Povo, 44. Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Joven formal, desea relacionarse señora viuda, esta la calidad. J. Ramos, Lista de correos, Córdoba.

Mantecas lorenzanas de «La Manteguera Lionesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de la ciudad.—Distribución, Calle Pavo, N.º 1.

José León, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervecerías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimiento molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por encriertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Américo de Morales, 10. Teléfono 242. Córdoba.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales satras para americanas, chalecos y pantalones.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 HP. Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastre), frente a la estación Central.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se necesitan oficiales de medista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castellar.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla verde, a 0·40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Se venden plantones eucaliptus, en mazetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por miles consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se arrienda en la calle Badajoz número 12, un piso independiente, de tres habitaciones, ventiladas y con mucha luz.—Para tratar en la misma casa.

Se vende retablo antiguo, propio para casa particular o finca de campo; se remite fotografía. Julio Burell, número 3.

Se necesitan barnizadores-charolistas para muebles. Razón en los talleres de la señora Viuda de Manuel León y Medina, calle Pedroches, 7. Bélmez.

Se arriendan hermosos garajes para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Se traspasa por no poderla atender su dueña, la fonda «La Esperanza», situada en la calle Morería, 12. Para tratar, con su dueña, Madera baja, 4·8.

Dedacción, Administración y Talleres
San Pablo, núm. 55

Teléfono, número 235

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes . . .	2 pesetas
Provincia, trimestre . . .	6 . .
Extranjero, trimestre . . .	15 . .

Informaciones de anoche

Cuestiones locales

La nueva Casa de Correos

Con las titulares que anteceden hemos recibido el artículo que a continuación insertamos.

No opinamos nosotros como su autor opina. Nuestra opinión en el importante asunto de la Casa de Correos y en lo que se ha llamado «ruina de la calle Alfonso XIII», la daremos a conocer en su día. Pero mientras esto llega, creemos, ya que el asunto es de tanta monta para nuestra capital, que deben ser conocidas y estudiadas todas las opiniones por aquellos que están llamados a resolver el problema.

Por eso, aunque discrepemos de él, no hemos vacilado en publicar lo que opina *Un ciudadano anónimo*, pseudónimo tras cuya modestia se oculta un publicista muy notable, positivo valor de la intelectualidad cordobesa.

Dice así el artículo en cuestión:

Per milésima vez se plantea en Córdoba el problema de la construcción de una Casa de Correos, y se volver a exponer toda clase de soluciones, sin que hasta el presente ninguna de ellas haya encontrado viabilidad.

Y parece que, entre las últimamente expuestas, y en vista de que el Estado no quiere comprar el caserón donde está instalado el Gobierno civil, y la Diputación provincial no se decide a terminarle, hasta hay quien propone que el caserón se derribe, solución catastrófica, que no resuelve nada, y que nos atrevemos a calificar de enormidad apasionada e iconoclasta.

Hace tiempo que nuestra modesta pluma ha escrito varios artículos exponiendo una opinión que, fieles siempre a nuestro criterio, seguimos sustentando, hasta que no se nos demuestre su imposibilidad.

Ligamos nosotros la resolución de este asunto, a la del nuevo edificio para Delegación de Hacienda, asunto que parece en vías de arreglo, merced a la intervención del nuevo delegado de Hacienda señor Danvila, cuya gestión merece toda clase de pláسمes por parte de los cordobeses, que vienen pasar los años sin tomar con calor asunto que no se debió abandonar un solo instante.

Pues bien, venimos estimando desde hace bastantes años, que en el solar adquirido para Delegación de Hacienda, no sólo se puede construir este importante edificio público, sino que por su amplitud es excesivo y en él, podrían construirse, no sólo dicha Delegación, sino también la nueva y sospechada Casa de Correos.

Nosotros, que como cualquier otro ciudadano, conocemos varios edificios de Dele-

gaciones de Hacienda en capitales de mucha más importancia que Córdoba, no creemos que la nuestra necesite ese inmenso solar a tres fachadas que, en lo más céntrico y valioso de Córdoba está reservado para tan importante oficina pública. Y estimamos que en dicho solar, no solo cabe holgadamente la Delegación de Hacienda, sino también la Casa de Correos, que no encontrará solar más céntrico, cercano a los Bancos, oficinas y casas de comercio, casinos, e incluso a la estación de ferrocarriles, que esto del Gran Capitán.

Una cesión de propiedad de un ministerio a otro, no creemos que sea punto insuperable. Una aportación del municipio en otra forma que no fuera la del solar, tampoco creemos que sea un Rubicón. Cosas más difíciles estamos viendo hacer todos los días, y nada hay insuperable cuando lo sostiene la razón y el bien público.

Creemos, en definitiva, que nada convendría más a los intereses de Córdoba sino que la nueva casa de Correos se construyera junto a la Delegación de Hacienda y en el mismo local reservado a ésta, de capacidad suficiente para ambas.

¡Cuántas casas de Correos y Telégrafos podríamos nosotros señalar en España, verdaderos modelos en su género, y construidas recientemente en un solar reducido que no llegaría a la décima parte del solar reservado a nuestra Delegación de Hacienda en el Gran Capitán!

Consultese a quien se deba y se verá cuanta razón nos asiste. Votamos, pues, y por centésima vez, porque en el solar del Gran Capitán se construyan la Delegación de Hacienda y la Casa de Correos.

¡Y que no se derribe nada! En Córdoba, donde no hay una sola oficina pública que esté no ya en local decoroso, ni siquiera en lugar propio, derribar lo poco que hay por muy malo que sea, nos parece un triste desatino que no conduce a nada.

Un ciudadano anónimo.

Antes de comer las personas distinguidas se reúnen

BAR SEVILLA

Calle, Sevilla 5.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO Casa Central. Marmol de Bañuelos, 2.—Sucursales. San Agustín & Deanes, 29 y 31.

El "tiempo" que hizo hoy

Muy fresca la mañana y lluviosa la tarde

¡Qué fresquita que amaneció la mañana! Hubo quien no conforme con enfundarse en un gabán de riguroso invierno y con subirse el cuello y abrocharse el tapabocas, se lió una bufanda para resguardarse cuanto más mejor de aquél viento norte tan sutil, tan fino, que se adentraba por nuestro cuerpo y nos hacía dar diente con diente.

Pero súbitamente tompló la temperatura, saltó el viento del primer al tercer cuadrante y las nubes hicieron sobre nuestra capital un nuevo acto de presencia y otra vez volvieron a mojarse las calles y a lagrimear los canalones sobre los paraguas relajantes.

Fué que sobre el Mediterráneo se formó un pequeño núcleo de perturbación atmosférica, cuyo molesto influjo alcanzó muy pronto a las zonas del litoral del mar Latino, y Córdoba está muy próxima a esa zona para que pudiera escaparse de la nefasta influencia.

El núcleo grande de perturbación del Atlántico, que tanto nos hizo sufrir los pasados días, continúa alejándose hacia el Norte. Vaya con Dios y que no vuelva. Y nos haría un señalado favor si consigo arrastrara este otro pequeño del Mediterráneo al que debemos los remojones de esta tarde.

Se pronostican, en el caso de que se realice este último deseo, nieblas y buen tiempo de muy poca estabilidad.

Cámara de Comercio e Industria

Atendiendo esta Cámara al requerimiento hecho por la representación de varias Juntas de damas y Sociedades piadosas, ponen conocimiento del comercio local la complacencia con que aquéllas verían que mañana, durante las horas que durase la procesión jubilar, se cerrasen los establecimientos, con objeto de contribuir al esplendor y solemnidad de tan extraordinario acto.

Córdoba 11 de Noviembre de 1926.—El Presidente. Manuel Rodríguez Manso.

Alta d'a Constitucional de Córdoba

Por decreto de esta fecha se abre el cobro en la Oficina recaudadora de impuestos municipales de los recibos correspondientes al mes de Agosto último, del arbitrio sobre inquilinatos.

Córdoba 10 de Noviembre 1926.

En los almacenes de calzado Ciudad del Bé tis se han hecho grandes rebajas de precios.

Crónica de Madrid**Los libros que deben leerse**

El que hace Arte bajo el dominio de un tirano, más que esclavo es un lacayo. El Arte con tiranía es una claudicación de servicios. No se interpreten nuestras palabras: queremos decir y decimos que en Arte imperan, desgraciadamente, tiranos y tiranillos, y el artista que no logra la libertad espiritual, que no se redime de la tiranía de un estilo malo, de una pedestre paternidad artística que generoso le brinda cualquier maestro, más que esclavo es un lacayo. Y en este caso se encuentran muchos de nuestros artistas. Si hurgaramos un poco en sus conciencias; si descorriéramos, aunque solo fuera breves momentos, el telón, saldrían a la viñeta pública muchos casos que demostrian nuestra afirmación.

Quizás donde haya más esclavos sea entre los escritores. Por ello cuando sale uno que merece serlo, todos van contra él. Los gorilas de la literatura y algunos gorilas de la prensa que manejan la hipérbole como la tralla un carretero, forman el cuadro, juntan las cabezas y se disponen a hacerle el vacío al que ha rotovolientemente las cadenas de la esclavitud y ¡libre! hace novelas, libros, ensayos, periodismo, con un estilo propio, en una personalidad bien delineada, sin la influencia de ningún tirano.

Por ejemplo: «El Caballero Audaz» es un esclavo. Su literatura, tristemente célebre, insustancial, vana, torpe, llena de guzarras y de microbios, es una mescolanza de mil estilos falsos y malos. «El Carretero Audaz» pretende ser literato y es un esclavo. Su obra es un caleo, una copia mal hecha de ochenta autores pornográficos. Por esto decíamos al principio que el que hace arte (?) (es arte lo que hacen estos caballeros? ¡No!) bajo el dominio de un tirano, es un lacayo.

A nuestras manos llegan estos días muchos libros. Las prensas no se cansan. Esto va bien. Cada día hay más libros; cada día nos empatujamos en la aparición de algún libro bueno: de los que merecen ser leídos con toda atención.

* * * «Diccionario Epigramático» se titula e que hemos acabado de leer. Lo prologa Juan Pérez Zúñiga, que no ha estado muy afortunado. Pérez Zúñiga dice unos cuantos lugares comunes; enjreta las mismas cosas de siempre. No responde ciertamente el prólogo al contenido del libro. «Diccionario Epigramático» es una obra que perdirá. Millares y millares de libretos duermen en los anaquelés sin abrir; en los almacenes de los libreros comidos por la carcoma y los ratones: este no. Es un libro que se lee con fruición, que apasiona; es un libro que entona y reconforta nuestro espíritu.

Sus temas fundamentales están desarrollados con una cultura y gracia poco comunes. Enrique Povedano Arizmendi es su autor, un ingenioso escritor de mucha enjundia y bien probado talento. Consciente de su obra, seguro de la responsabilidad del escritor que merece serlo, ha hecho un libro que llega al alma popular, porque estudia y resuelve sus problemas.

La ironía y el humorismo a veces sanguinario y saludable (y no es paradoja), de Povedano, se manifiestan en «Diccionario Epigramático» como un estilete. Llega a la entraña de los sentimientos populares; hace añicos la débil cascarilla que envuelve el árbol de las ficciones y las mentiras de la vida y burla burlando nos las pone enfrente de las narices para que las estudiemos y las analicemos.

* * * Enrique Povedano está en su cuarto del teatro Fuencarral. Povedano, además de ser un escritor de altura, es un cómico notabilísimo. Su pecho de discobolo, abombado, se ensancha plétórico de vida mientras se compone la cara (pintarajeada que los lápices) para salir a escena.

Suenan los timbres, ¡a escena, a escena!; pero antes de salir al proscenio, Povedano, tranquilamente nos lee un maravilloso soneto.

Después el afortunado autor del «Diccionario epigramático» nos sonríe mafistoelídicamente desde la escena donde encarna admirablemente el papel de «Andrés» de la obra inmortal «Juan José»... como si con su sonrisa nos dijera: así es la vida de falsa, mientras la humanidad no consiga redimirse.

Joaquín Corrales Ruiz.
Madrid, Noviembre 926.

Prosas Sentidas

Dietario epistolar.--Para don Antonio de la Rosa, con gran respeto

Muy distinguido y respetable señor: Ante todo dispóngase usted si en algo le molesto con esta breve e inquieta misiva de espontánea rusticidad. Pero no quiero, pues, traicionar los factores más importantes, más principales de mi ser, cuales son: mi espíritu y mi corazón.

Por tanto, estos me dicen que debo felicitarte a usted y me exigen que así lo haga, sin más tiempo a de detenerme. No cojo en estos momentos otro papel que la presente y tosea cuartilla por que escribo y en ella quiero sentarle esta mi mayor satisfacción. Que me ha sorprendido usted, mi noble amigo. Y digo amigo, no como abuso de confianza, (pues no he tenido el alto honor de personalmente conocerle). Lo digo como la frase más digna y respetable del léxico. Pero, en fin, usted me ha sorprendido, o mejor dicho, me ha emocionado, (ideológicamente hablando) con su bien sentido y mejor equilibrado «Retablillo literario», novísimo termómetro de una marcada e inequívoca biografía... de una sentida psicología muy personal.

Siga usted; prosiga en su ordenada difusión literaria, en su culminante irradiación, jugosa y briosa, que ha de llamar poderosamente la atención, que ha de ser útil, sobre todo, a muchos buenos y entusiastas ciudadanos... Ojalá que su númeru pudiera complacerlos llegando hasta otras figuras universales, Máximo Gorky, por ejemplo, etcétera, etc...

Sin más, reciba la felicitación más sincera de su afectísimo y s. s. q. e. s. m., Claudio Gracia.

Espejo, Noviembre, 1926.

Del Ayuntamiento

Para la compañía del regimiento de la Reina repatriada

El Ayuntamiento de Córdoba hizo ayer un donativo de 538 pesetas con destino a las fuerzas repatriadas del regimiento infantería de la Reina.

La expresada suma será distribuida en un rancho extraordinario para los soldados, entregándose en mano cinco pesetas a los sargentos.

Las sagradas misiones.--Requerimiento de la Alcaldía al comercio

Numerosa comisión de señoras de esta ciudad han visitado a don Francisco Santolalla Natera, en su despacho de la Alcaldía, en solicitud de que gestione el cierre de los establecimientos de comercio, de tres y media a cinco y media de la tarde del día 12 del corriente, con el objeto de facilitar la asistencia de fieles a las procesiones que organizadas en varias iglesias parroquiales, habrán de confluir en la Catedral, de donde formando una sola, recorrerá solemnemente el itinerario que se tiene fijado, como término de las sagradas misiones, organizadas por el excelentísimo e ilustrísimo señor prelado de la diócesis, en celebración del Año Santo.

El señor alcalde se complace en atender al requerimiento de las señoras de Córdoba, formulado en representación de las acendradas creencias religiosas de nuestra capital, nuevamente demostradas con ocasión de las sagradas misiones, y encarecidamente ruega al comercio, por conducto de la prensa, que demore hasta las cinco y media de la tarde del expresado día, hora aproximada del término de la procesión, la apertura de los establecimientos, pudiendo en cambio prolongar la del cierre de éstos hasta las ocho de la noche, concesión de la que oportunamente se dará cuenta a la Delegación local del Consejo de Trabajo, a la que no es posible consultar, desde luego, por premios de tiempo.

Visitas

En el despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla a las personas siguientes:

Don José Santiago, don Teodomiro Moarroy, don Francisco Merino y don Zoilo González, practicantes de la Casa de Socorro; don Vicente Mesa y don Juan Ruiz, de Rute; don Juan Cuenca, de Lucena; capellán del cementerio de San Rafael, don Miguel Lucena; don Vicente Ortí Belmonte; médicos de la Beneficencia provincial don Emilio Luque, don Arcadio J. Rodríguez y don Manuel Ruiz Maya; director del Hospital de Agudos don José Trigueros Soldevilla, los canónigos don Constantino Montilla, don Manuel Hermosín, don Antonio Hidalgo y don Enrique Moreno; don Vicente Narbona, don Antonio Estrada, don Rafael García Guijo, doña Teodora Hernández, don Antonio Herrero, don Manuel Madueño, don Julio Zaolas, don Rafael Reyes y don Agustín Vioque, de Torrecampo; don Alfonso Linares, don Carlos Poole Ceballos, alcalde de Baena don Francisco La Moneda y tenientes de alcalde don Ezequiel Fernández, don José Ruano, don José Tore, don José de Leiva y don Luis Fries.

Gobierno Civil

Sobre las visitas jubilares de mañana

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra ha recibido una nutrida comisión de damas de esta localidad, las que le rogaron interceder cerca de los elementos mercantiles de la ciudad a fin de que mañana se cierren los establecimientos para dar más realce a la procesión que ha de salir con motivo de las visitas jubilares de las Santas Misiones.

Dicha procesión como es público, fué suspendida el pasado domingo por la lluvia.

Visitas

En el dia de hoy ha visitado al gobernador civil en su despacho oficial una comisión numerosa de Baena, con su alcalde. También han visitado a la primera autoridad de la provincia el teniente coronel de la guardia civil don José Sánchez Otero, el P. Torres y don José de la Lastra y de Hoces.

Solicitando una estafeta

Esta mañana ha visitado al gobernador civil de la provincia una comisión de vecinos del barrio de la Huerta de la Reina, presidida por don Evaristo Velasco.

Los comisionados solicitaron de la primera autoridad de la provincia interpusiere su influencia a fin de que se provea a aquella barriada de una estafeta, asignándosele un cartero rural.

El gobernador prometió dar curso a la petición de aquéllos, ofreciendo colocar de su parte toda su buena voluntad a fin de que los vecinos de la Huerta de la Reina disfruten de una mejora que estima de justicia.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida dispensada por el gobernador a sus peticiones.

Multas

Por la Junta provincial de Abastos se han impuestos multas a los industriales siguientes:

A Francisco Cobos Oporto, de El Carpio, 100 pesetas por haber vendido chorizo a precio muy superior al marcado en tasa.

A Fidel Tenor Acedo, de la aldea de Esparragosa, 50 pesetas, por no haber dado cuenta a los inspectores de Abastos de la entrada de huevos que expidió dicho industrial.

Licencias de caza

En el dia de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Cuevas Tejedera, don José Sánchez Cabreño, don Francisco Luque Portero, don Manuel Soto Girón, don José Trócoli Velasco y don Enrique Menjibar Fuentes, de Córdoba; don Pedro Siles Tejedera, de Hornachuelos; don Francisco Rodríguez Mateos, de Fuente Obejuna; don Antonio Puerto Flores, de Bujalance; don Antonio Barrio Hinojosa, de Encinas Reales; don Antonio Ruiz Barba, don Francisco Polonio Zafra, don Francisco Ruiz Portero y don Francisco Gómez Molina, de Montilla; don José Aguilar Millán y don Lorenzo Gaitán Romero, de El Carpio.

Traslado de presos

Se ha dispuesto sea trasladado el preso Bartolomé Mendoza Urbano (a) Pestillo, de la cárcel de Castro del Río a la de Córdoba.

La reclusa Pilar Onieva Patán ha sido trasladada de la cárcel de Montilla a la de Huelva.

Diputación provincial

Visita de locales

El presidente de la Diputación ha comenzado esta mañana la visita de inspección que oportunamente anunciamos, a las dependencias de dicho Centro.

Hoy ha correspondido la gira a los diferentes departamentos donde están situadas las oficinas provinciales.

Visitas

En su despacho oficial cumplimentaron al señor Castilla Abril las personas siguientes:

Don Emilio Luque Morata, don Manuel Ruiz Maya y don Arcadio J. Rodríguez, de la beneficencia provincial; el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, don Luis Merino del Castillo, canónigo lectoral don Juan M. Gallego Rocafull, don Rafael Blanco Serrano, don Antonio Pantalón, don José de la Linde, los diputados señores Sanz Noguer, y Soriano Cebrián y una comisión del Ayuntamiento de Baena compuesta por el alcalde don Francisco Lamonedo y los tenientes de alcalde don Ezequiel Fernández; don José Ruano, don José Toro, don José de Leiva y don Luis Frias.

Accidente del trabajo

Un obrero se fractura un brazo

Esta mañana se hallaba trabajando en una obra de la Avenida de Canalejas Rafael López Salas, de 31 años de edad.

A consecuencia de haber tropezado cayó violentamente al suelo, quedando su brazo derecho encorvado, fracturándoselo.

Varios obreros que presenciaron el hecho trasladaron a Rafael a la clínica de la calle Góngora.

Los médicos de guardia señores Riacon y Nevado, auxiliados del practicante don Angel Marin, procedieron a la cura del herido. Le fue apreciada la fractura del cubito del brazo derecho por su tercio medio.

El estado de Rafael López se calificó de pronóstico grave.

Una vez curado pasó a su domicilio, Badanas, 17.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Más sobre el hombre muerto por el tren

Al hacer ayer nuestra información del suceso acaecido en la estación de los ferrocarriles, que había costado la vida a un individuo, hacíamos ver la posibilidad de que el accidente no fuera casual, sino que, por el contrario, se tratase de un suicidio.

Según informes recogidos hoy, hemos podido comprobar dicho extremo.

El individuo arrollado por el tren correo de Sevilla se arrojó, según aseguran cuantos presenciaron el accidente, al paso del tren.

El suicida es un zapatero que tenía establecido su taller en los soportales de la plaza de la Corredora.

Su nombre es Tomás (ignóranse los apellidos), casado y separado de su mujer, habiendo tenido el matrimonio una hija que en la actualidad se halla recluida en San Pedro Alcántara.

Parece que los móviles que impulsaron a Tomás a adoptar su fatal resolución fueron los disgustos familiares y la escasez de recursos.

EN ECija

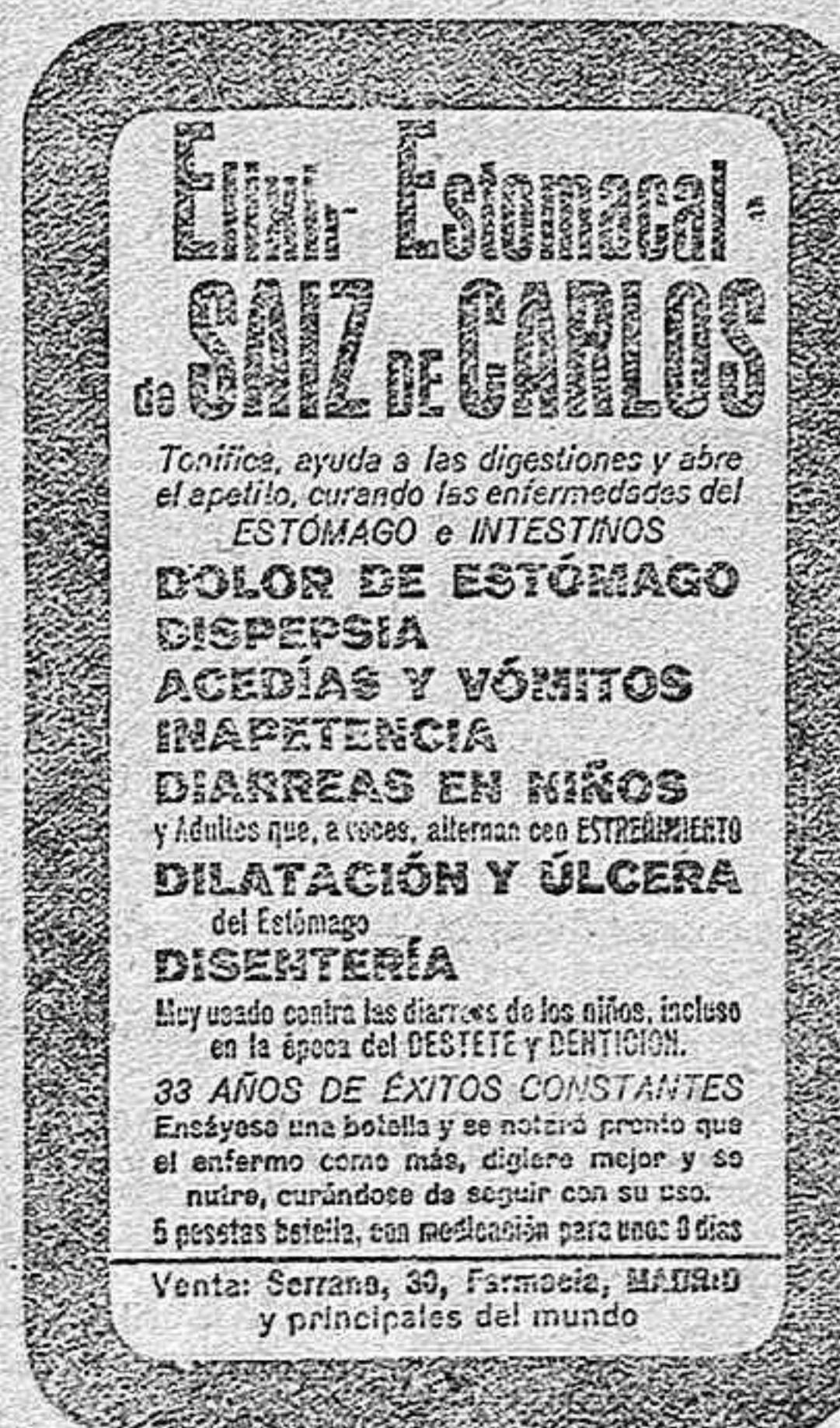
Un hombre muerto por asfixia

En el «Lagar de la Palma», enclavado en la «Cañada del Moro», del término municipal de Ecija, se encontraba echado sobre un almíbar de paja el obrero Pedro Martín Pavón.

A consecuencia de unos movimientos de éste, cayósele encima tal cantidad de paja, que quedó sepultado, perdiendo por asfixia.

El juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.

El muerto era muy conocido en aquella localidad.



Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Tribunales

"Pantalones" en el banquillo

Y no es ropa tendida. Es Francisco Ortiz, conocido por el apodo de «Pantalones», quien ocupó esta mañana el banquillo de los acusados, ante la Sección segunda de nuestra Audiencia; en causa procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de atentado.

Ortiz, el dia 28 de Mayo pasado, había cogido una «toquilla» monumental. Aficionado al cante «jondo» lanzaba al aire las coplas de su tierra, mientras libaba en una taberna de Aguilar.

Y canta que te canta no apercibe la llegada de un guardia municipal que le invita a callarse. Pantalones accede de momento, pero al instante vuelve a sus aficiones. El agente de la autoridad considera el hecho como un acto de desobediencia y detiene al cantador.

En dirección al arresto municipal atraviesan ambos individuos la plaza del pueblo. Pantalones, que lleva sombrero de paja, se destaca y fritura entre sus manos la mencionada prenda. El guardia, ignoramos por qué, le reprende su acción; nuestro hombre se deshunde diciendo que el sombrero era suyo. Sigue un escatato de amenaza por parte del guardia, que intenta desenvainar el sable y Ortiz, el acusado, se abraza con su «toquilla» al cuerpo del agente, apoderándose de la funda del sable, con la que llega a amenazarle.

Hé aquí el delito.

Las pruebas testificales favorecen— aun las del propio agente de la autoridad—al procesado.

Concepción Sierra Palomero, testigo, vedadora en la plaza de Aguilar, manifiesta ante el Tribunal:

—«Yo no sé ni qué decir. Tengo los nervios sueltos...»

Es invitada a sentarse para que declare con más tranquilidad, continúa:

—El dia en que ocurrió el hecho me dió un ataque de nervios que apenas vi nada. Yo soy muy propensa al «altereo» interno, y sólo vi una «reboleo» de personas...

El ministerio fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de considerar el delito como un acto de resistencia señalado por el artículo 265 del Código Penal con la atenuante de embriaguez.

El letrado defensor eleva a definitivas sus provisionales del sumario.

Concedida la palabra al representante de la ley, señor Lara, en un corto pero brillante informe, pide para el acusado Pantalones, la pena de un mes y un dia de arresto mayor, más la cantidad de 125 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al culto letrado señor Velasco, solicita para su defendido un fallo absolutorio.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Don Juan, don Juan...

Ha surgido esta mañana, en nuestra cotidiana tarea de cronificar las causas vistas para fallo en el Palacio de Justicia, situado en la Avenida del Gran Capitán, un nuevo problema—en esta sección informadora—a discutir por los togados, que nos merecen

más simpatía, particularísima, para su commento; más vida, más jovialidad al presentarlo a las bellas lectoras y pacientes lectores de LA VOZ, que los que anteriormente reseñamos.

Se trata de dos causas por rapto que contra Manuel Márquez y Antonio Ruiz Valenzuela instruíanse por el juzgado de la Derecha de la capital.

Mas como las vistas se celebraron a puertas cerradas, diosa Curiosidad se llevó «mico». En vista de ello, a nuestra juventud, la nuestra propia, le permitiremos ya que ella se empeña, y que desconoce aunque se lo presume, las consecuencias ulteriores que pudieran derivarse de tales actos, un momento de legitima expansión: Hoy voy a repicar en gordo.

El suceso, en su aspecto general, con más o menos caracteres pintorescos, ja que lo digo? ¡¡lo siente mi sangre moza!! Que somos jóvenes y en nuestro espíritu e ideales alienta un reflejo tenue, con exaltaciones muy regularitas de tarde en tarde, de aquellos seres engendrados bajo el sol de la pampa americana y meridional, y nos sentimos ¡qué córdobis! pero que muy capaces de mostrar ante los tiernos encantes de la bien amada, por medio de ágiles evoluciones ecuestres, toda la pasión que nos inspiren sus hermosos ojos, faro y guía de voluntades.

Cumplido este requisito, una vez que hayamos salido triunfantes de las cabriolas del cerril cuadrúpedo, la conquista de su corazón—de la bien amada se entiende—ya es coser y cantar flamenco.

Véase un procedimiento infalible para el caso.

Un lazo—de seda y oro—que hienda arrogante los aires en caprichosos círculos, haga presa en el blanco cuello de la paloma y un tirón en seco. Ya está. Ya tenemos apresionado, en la cárcel de nuestros brazos amorosos, el cuerpo adorado de la escultural mujer (puestos en plan pampero no cargaríamos con un adhesivo), presentando más o menos síntomas de astizia para elevarlo, orgulloso, sobre nuestro corazón.

¡Ah! Habríamos conseguidoizar el ideal por cima de los picachos que acumularon, en su rudeza, un sin fin de imposibilidades vencidas...

¿Eh? ¿Qué tal?

Mas, no. No teman las timidas gacelas que tal haga. La aventura es bonita, muy «donjuanesca», si bien Don Juan no llegó a emplear tales «armas». Pero a mí faltóme la dama en primer lugar, el lazo, la agilidad, el potro cerril, y aún algo de ignorancia relativa a que en el Código penal existe un número muy considerable de artículos, que no son de propaganda precisamente...

Y allá dentro, ante la Sección primera, estos artículos, con su peso de justicia, habrán ido desgranándose en su equidad sobre quien supo o pudo despreciar aquellas consideraciones, tirándose a fondo entre las olas de su pasión aventurera...

Y a mí se me ocurre preguntar:

—Es verdad, don Juan de Dios, que en la Sala de Justicia se ha culpado tu malicia o malicia de los dos?

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa que por resistencia instruía el juzgado de Castro del Río, condenando al procesado en la misma, Bartolomé Moreno Ortega, a la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Sección segunda ha confirmado el fallo absolutorio al niño José María Jurado Luque, de Baena, en la causa que se le instruía por lesiones.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa instruida por el juzgado de la Derecha, contra Manuel Ortiz Martínez; defensor, señor Espina; procurador, señor García Varo.

Otra procedente del juzgado de Cabra contra Luis Aguayo y dos más por el delito de harto. Defensor, señor Espina; procurador, señor Baquerizo.

Asimismo se verá también otra causa del juzgado de esta capital citado en primer término, contra Concepción María del Carmen Pérez y otras dos. Defensores, señores Hidalgo y Fernández Trujillo; procuradores, señores Pablo Blanco y Ortí.

Sección segunda.—Vista de la causa que por amenazas instruye el juzgado de Cabra, contra Emilio Sánchez. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Austria.

Por último se celebrará otra causa del juzgado de Cabra por el delito de tenencia de armas contra Juan José Medrano. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Ortí.

Un aprendiz de abogado.

E.F.D. 0000 D.

PLUS-ULTRA

“La Unión”, y “El Fénix Español”

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



En Ojuelos Altos un individuo resulta muerto a consecuencia de un disparo

Se ignora si se trata de un suicidio, de un crimen o de un accidente casual

En Ojuelos Altos ha ocurrido un suceso que, por la forma en que se ha desarrollado, ha intrigado hondamente al vecindario.

Dicho suceso ha tenido por desenlace la muerte de un joven de aquella localidad.

Según la versión que nosotros hemos podido recoger, los hechos se desarrollaron de la forma que sigue:

En Ojuelos Altos habita el joven José Tonico Agredano, en unión de sus padres.

El pasado dia 8 su madre, Visitación Agredano Esquina, marchó de su domicilio, con objeto de visitar a otro hijo suyo, casado, que se encontraba gravemente enfermo. En la casa de Visitación solo quedó su hijo José.

En el camino encontró Visitación a una prima hermana suya, llamada Natalia Sedano Esquina, a la que contó la enfermedad de su otro hijo, continuando juntas al domicilio del enfermo.

Una vez que hubo hecho la visita regresaron juntas a la casa que habita Visitación. Desde la calle vieron luz en el interior de aquélla, cosa que les extrañó mucho toda vez que José nunca encendió luz por si solo. Con la natural alarma penetraron en la casa encontrando a José caído de brucos sobre un cajón de grandes dimensiones. Junto al cajón mencionado había una pistola.

Repetidas veces llamaron a José creyéndole dormido y al intentar colocarlo sobre una cama en posición supina, notaron que en el costado tenía una herida de la que manaba abundante sangre. Las dos mujeres probrumaron en gritos y exclamaciones de dolor, al ruido de los cuales penetraron en la habitación donde se hallaban numerosos vecinos del pueblo.

Rápidamente se dió cuenta al médico titular, don José Sánchez Pinzón, el cual, una vez que se halló en el lugar del suceso y reconoció al Tonico Agredano, certificó la defunción del mismo. José había recibido una herida producida con arma de fuego a la altura del quinto espacio intercostal, sin orificio de salida, y que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El juzgado de instrucción del partido personóse en el domicilio de Visitación, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para proceder a la práctica de la autopsia. Acto seguido comenzó a instruir las diligencias propias del caso, tomando declaración a la madre del muerto, a Natalia Sedano, y a los primeros vecinos que a las voces de aquéllos penetraron en la casa mencionada.

Parece ser que Visitación declaró en un todo acorde con lo que acabamos de consignar. Como dato de interés dijo que no había visto nunca a su hijo la pistola que apareció junto al cadáver.

En cuanto a Natalia, ésta manifestóse sin disparidad con lo declarado por su prima. Algunos vecinos apuntaron que la pistola

no la vieron en los primeros momentos, habiendo sido puesta, según Natalia, por ella debajo de la cama una vez que hallaron muerto a José.

Dicha arma es de dos cañones, del número 12, con empuñadura de madera. La misma contenía dos cápsulas que se hallaban vacías.

El juzgado instruye el sumario correspondiente, continuándose las oportunas diligencias a fin de poner en claro si se trata de un suicidio, un crimen o un accidente casual.

NOTICIAS LOCALES

La Biblioteca Séneca

Las horas de lectura en la Biblioteca Séneca serán de nueve de la mañana a doce y media y de dos y media a cinco de la tarde.

Una verbena

El próximo dia 14, a las cuatro de la tarde, la Sociedad «Unión Mercantil Recreativa», celebrará una verbena en su domicilio social, Muñices, 11.

Iglesia de María Auxiliadora

Las misas y el funeral que se celebrarán a las ocho de la mañana del dia 12, se aplicarán por el eterno descanso del reverendo señor don Romero Bolloqui (q. e. p. d), fundador de esta Casa Salesiana.

Dia 13: misas y funeral a las siete de la mañana, por el alma del reverendo señor don Diego López.

“Monja Quina”

El distinguido agente comercial señor Rodríguez Sánchez-Campines, en nombre de su representado don Cayetano del Pino, de Jerez de la Frontera, nos ha enviado varias muestras de vino de Jerez «Monja Quina», del que se está haciendo una activa propaganda médica.

Agradecidos al señor Rodriguez, le deseamos el mayor éxito en su gestión.

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Sainz

Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas

Los tejidos y confecciones de EL METRÓ son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eunalia».

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Otro accidente en la estación

Un obrero lesionado por un tren

Esta mañana, próximamente a las ocho, se hallaba trabajando en la estación central de los ferrocarriles el jornalero Miguel Luque Ruiz, de 18 años de edad.

Este tuvo la desgracia de ser alcanzado por un tope de un tren de maniobras, siendo derribado en tierra y resultando lesionado.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión con hematoma en el codo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Tan pronto como fué curado Manuel Luque pasó a su domicilio, sito en el Campo de la Verdad.

Del hecho se ha dado notificación al juzgado correspondiente.

Sucesos y denuncias

Embriaguez y escándalo

En la calle Duque de Hornachuelos ha sido detenido José Pérez Castro (a) La Solitaria, de 35 años de edad, el cual promovió un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez.

Por insultos

El conocido vendedor de Lotería Rafael Moreno López (a) Pipi, de 47 años de edad, insultó esta mañana en la Plaza de Ramón y Cajal a José Morón López, de 60 años.

Este último se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciando el hecho.

Infactores

En la calle Cardenal González, agentes de Vigilancia procedieron a la detención de los jóvenes Francisco Cañas Alcaraz, Juan Aranda Martos (a) Tuerto Aranda y Francisco Millán Millán.

Estos se hallaban infringiendo lo ordenado en las disposiciones gubernativas.

Malos tratos

Rafael Carmona Cuevas, de 33 años de edad y con domicilio en la calle Costanillas número 79, ha maltratado en la mañana de hoy a su esposa, Enriqueta Repiso Aguilar, promoviendo el consiguiente escándalo.

Los guardias números 9 y 21, al ruido de escándalo, se personaron en el domicilio de Rafael, procediendo a la detención de mismo.

¿Quiere usted impresos bien?
hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

La clase segunda se vende al peso

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: **16.731**, Sepúlveda, Madrid, San Felíu de Llobregat.

Con 65.000 pesetas: **22.022**, Granada, Palma de Mallorca, Melilla y Madrid.

Con 25.000 pesetas: **15.101**, Madrid, Barcelona.

Con 2.000 pesetas: 7.942, Albox, Madrid, Barcelona y Granada; 27.775, Madrid y Santander; 28.172, Cádiz; 10.939, Valencia; 1.522, Málaga, Barcelona, Madrid y Bilbao; 5.083, Almería y Linares; 4.297, Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia; 3.776, Sevilla, Salamanca, León y La Carolina; 15.341, Madrid y Valencia; 29.026, Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla y Bilbao.

Premiados con 400 pesetas

Unidad, decena y centena

058	067	073	114	124	221	261	283
292	322	346	347	352	354	358	369
409	421	428	456	528	548	623	632
655	711	769	770	844	903	935	941
952							

Mil

007	042	046	070	077	143	156	169
173	174	230	249	258	259	285	351
370	376	404	418	419	501	512	524
530	612	676	704	716	733	734	771
772	801	857	900	905	983		
870							

Dos mil

012	025	078	132	134	165	204	222
223	224	244	372	405	435	502	531
537	551	587	594	664	733	735	747
762	775	791	801	817	826	837	861
870	886	945	968				
909							

Tres mil

025	049	069	094	097	098	317	126
130	145	229	257	305	307	925	331
341	350	412	375	493	494	555	557
559	570	573	603	610	614	649	661
685	734	805	834	837	843	847	849
909	925	966					
938							

Cuatro mil

034	054	114	127	137	174	238	273
274	276	312	316	324	354	395	404
442	458	479	519	523	529	612	617
662	693	697	732	743	764	967	
765							

Cinco mil

046	079	094	121	135	221	263	275
277	278	347	356	368	410	424	443
430	513	594	668	747	763	780	793
798	866	869	886	917	927	930	948
981	985						
938							

Siete mil

057	061	067	085	092	103	123	148
149	163	173	182	186	194	252	259
292	298	307	321	331	374	379	381
388	422	430	455	539	548	570	637
638	649	657	697	744	785	786	791
792	822	825	830	839	868	902	926
952							

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiún mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintiuno mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiún mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

339	382	303	399	434	451	472	480
485	509	538	545	548	568	570	579
584	591	605	625	627	630	677	737
744	807	818	825	826	846	895	896
909	916	938	942	952			
Treinta mil							
020	052	102	105	156	186	202	204
276	314	365	373	418	419	425	516
524	548	566	577	581	592	602	608
628	641	683	705	753	776	800	804
812	827	847	858	861	864	874	907
912	914	944	957	965	975	982	998
Treinta y un mil							
033	050	065	084	095	114	116	120
126	155	187	218	225	264	291	310
322	323	367	380	397	425	439	449
455	486	502	509	551	566	570	606
612	622	628	673	686	698	707	723
724	729	776	782	801	803	804	819
825	837	834	855	867	896	900	905
914	921	937	955	992			
Treinta y dos mil							
027	031	039	078	108	110	132	133
141	166	176	197	200	206	241	253
273	276	291	297	320	323	345	377
390	416	429	451	505	516	532	553
562	570	578	590	592	613	677	679
680	700	713	730	744	752	768	785
799	812	835	913	926	938	953	970
Treinta y tres mil							
004	005	053	057	078	084	087	088
137	139	157	195	217	218	222	233
234	268	286	295	320	325	346	370
385	408	419	443	462	469	520	544
578	583	602	612	659	683	687	705
721	797	810	836	853	859	872	873
910	935	945	946	951	959	973	982
992 y el 34.000							

Instrucción pública

Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes y han de ser provistas por el cuarto turno, las siguientes escuelas:

Lugo.—Lugo (auxiliar); escuela unitaria para maestra; 12.523 habitantes. Brosmos, Ayuntamiento de Sober; escuela mixta para maestro; 514 habitantes. Triabá, Ayuntamiento de Castro del Rey; escuela mixta para maestra; 612 habitantes. Labrada, Ayuntamiento de Abalíz; escuela mixta para maestra; 1.293 habitantes. Tehney, Ayuntamiento de Incio; escuela unitaria para maestra; 1.253 habitantes. Goo, Ayuntamiento de Incio; escuela unitaria para maestro; 943 habitantes. Villaseco, Ayuntamiento de Incio; escuela unitaria para maestra, 944 habitantes. San Pantaleón (Borra), Ayuntamiento de Orel; escuela mixta para maestro; 643 habitantes. Pedraza, Ayuntamiento de Monterroso; escuela mixta para maestro; 687 habitantes. Sandoval, Ayuntamiento de Monterroso; escuela mixta para maestra; 731 habitantes. Villapereiro, Ayuntamiento de Trabada; escuela mixta para maestro; 231 habitantes. Sober; escuela unitaria para maestro; 641 habitantes. Visoña, Ayuntamiento de Caurel; escuela mixta para maestra; 364 habitantes. Carballedo, Ayuntamiento de Chantada; escuela unitaria para maestro; 505 habitantes. Suarna, segunda, Ayuntamiento de Fonsagrada; escuela unitaria para maestro; 323 habitantes.

En San Francisco Solemnies funerales y sepelio

Esta tarde, a las cuatro, han tenido lugar en la iglesia de San Francisco y San Eusebio, solemnies funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Terres, viuda de Romero Barros.

Ante el altar mayor de la referida iglesia se elevaba severo catafalco, que ostentaba negros crespones.

Todos los altares se hallaban profusamente iluminados, figurando grandes bachones a todo lo largo de la iglesia.

Coronaba el catafalco la efigie del Crucificado.

La amplia nave central del templo se hallaba ocupada en su totalidad por numerosísimo duelo, testimonio de las grandes simpatías y general consideración de que disfrutaba la finada.

En el duelo se hallaban representados todos los organismos, Corporaciones y cuantos tiene algún relieve o significación oficial en la villa cordobesa.

Una escogida capilla vocal e instrumental, interpretó las lecciones de difuntos.

En la presidencia del duelo figuraban: el canónigo provisor don Rafael García Gómez; rector de San Francisco y director espiritual de la finada, don Carlos Romero Bernal; canónigo magistral, don Juan E. Seoane de Herrera; canónigo lectoral, don Manuel Gallegos Rocaful; gobernador civil de la provincia, don Luis María Cabello Lapiedra; alcalde de la ciudad, don Francisco Santolalla Natera; presidente de la Diputación, don Antonio Castillo Abril; presidente de la Audiencia, don Fernando Badía Gandarias; delegado de Hacienda don Manuel Danvila; coronel del regimiento de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón; vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Baquerizo García; tenientes de alcalde y concejales: don Rafael Cruz Conde, don Manuel García de la Plaza, don Juan Ortiz Redondo, don Nicolás Guirao y don Antonio Jiménez de la Cruz; magistrado don Eduardo Iglesias Portal; director del Instituto de 2.º enseñanza, don Agilio E. Fernández García; catedráticos de dicho centro don Rafael Vázquez Aroca, don Juan Morell Herrera, don Juan Moran Bayo, don Andrés Caballero Rubio y don Angel Baena Iribarren.

Director de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero, y profesores de aquel centro de enseñanza: don Antonio Gil Muñiz y don Vicente Serrano, el presidente de la Comisión de Monumentos don Rafael Jiménez Amigo, director del Conservatorio provincial don Rafael Serrano Palma, profesores de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote y Vicente Ortí, presidente de la Asociación de la Prensa don Eduardo Baro Castillo, director de LA VOZ don Eduardo M. López de Rozas, catedrático de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Oficina de turismo don Rafael Sánchez Gómez, inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñiz.

Director de la Academia de Ciencias don Manuel Enriquez Barrios, director de la

Sociedad Electro-Mecánica don Clemente Canta, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Varela Repiso, abogados don Rafael Mir de las Heras, don Francisco de la Cruz Ceballos y don Manuel Córdoba, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza don Vicente Narbona, comisario de policía don Juan Herrera.

Juez municipal don Francisco Fernández, don Pedro Villoslada Poichalap, don Pedro Villalonga, don Fernando Moreno, don Francisco Jiménez Alfaro, don Pedro López Alvear, don Manuel de la Rosa, don Manuel López, don Mariano Gómez, don Ricardo Canacho, don Emilio Jiménez de Castro, don Pedro Gutiérrez Fernández, don Miguel Ruiz, don Manuel Merino, don Enrique Molina, don Rafael García Osuna, don Melchor Osuna, y por la familia de don Enrique Romero de Torres y don Eduardo Trigueros, hijo y sobrino, respectivamente, de la finada.

Terminada la ceremonia religiosa, el numeroso duelo trasladóse a la Sacramental de San Rafael.

El féretro donde fueron encerrados los inanimados restos de la virtuosa viuda de Romero Barros, fué colocado en una carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos.

Las cintas que pendían de aquél fueron llevadas por don Salvador Muñoz Pérez, don Enrique del Castillo Romero, don Federico Chaves y P. del Pulgar, don José María Rey Díaz, don Fernando Martínez, don Rafael González López, don Pedro Barbudo Suárez-Varela y don Manuel Ruiz Maya.

Tras el numerosísimo duelo siguió larga comitiva de automóviles y coches de distinguidas familias cordobesas que no pudieron asistir a dicho acto.

En el cementerio de San Rafael recibieron sepultura los restos de la señora doña Rosario de Torres.

Reiteramos las muestras de nuestro sincero pesar a los señores de Romero de Torres, hijos de la finada, y a la familia de la finada en general.

GARIBOLDI

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braile Laporlilla, 4, bajo, izquierda.

Compañía "Bravantes Generales"

Seguros contra incendios — Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.
Subdirector en Cerdela y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz
Oficinas: EDUARDO DATO, 14
(Antes Madera)

Información telefónica

A las cinco y media ha salido el Rey para Santa Cruz de Mudela

Primo de Rivera entrevistado por la periodista señorita Cambiani.-El ministro de Estado restablecido.-El Presidente despacha con el Monarca.-Una comisión de la Vega de Segura cumplemiento a don Alfonso.-Audiencias regias.-La mañana en los ministerios.-La suscripción para los damnificados de Cuba.-En la segunda quincena de Enero se celebrará la conferencia sobre Tánger.-La construcción del Consejo superior de aeronáutica.-El ministro de Estado felicitado.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Rey

A las once de la mañana estuvo en palacio el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con el objeto de despachar con el Monarca.

Salió el presidente a las once y tres cuartos, no haciendo manifestaciones a los periodistas que le aguardaban.

Primo de Rivera se dirigió desde palacio a su despacho del ministerio de la Guerra. Una comisión de la vega del Segura da las gracias al Rey por la concesión de un pantano

Esta mañana el Rey concedió audiencia a una comisión de la vega alta y baja del Segura, que iba acompañada del presidente de la Junta Central de Riegos, alcalde de Orihuela, miembros del Sindicato, conde de Velle y marqués de Orellana, que dieron las gracias al Soberano por la concesión del pantano de Fuensanta.

Este pantano cuyas obras han comenzado ya, tendrá un coste aproximado de once millones de pesetas.

Terminadas las obras con la ayuda del Estado, se destinará dicho pantano a los riegos de las vegas.

La presa de embalse tendrá una cabida de 587 millones de metros cúbicos y servirá para regular el curso del río Segura.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la cordial acogida que les había dispensado el Rey.

El Monarca a Santa Cruz de Mudela

A las cinco y quince de esta tarde en el tren expreso de Algeciras saldrá con dirección a Santa Cruz de Mudela el Monarca, acompañado del conde de Macea y de otros aristócratas.

A despedir al Rey acudirá el Gobierno y el elemento oficial.

El Monarca estará de regreso dentro de unos días para presidir un Consejo de ministros.

Cumplimentando a la Reina Cristina

La marquesa de Bendaña estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

Después la Soberana recibió a varias damas de la aristocracia y a una comisión de señoritas de la Cruz Roja.

Audiencias regias

El Monarca concedió esta mañana una audiencia al marqués de Saúl, obispo de Santander, don Abdelardo Santiano, don Ignacio Herrero y don Alberto Vandelac.

La reina doña María Cristina condecorada

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini ha entregado a la reina doña María Cristina el diploma y las insignias de una condecoración pontificia que le fué otorgada en Julio último.

Esta condecoración fué creada por León XIII en 1887 para premiar a las personas que se signifiquen por su amor a la Iglesia y a la Santa Sede.

En los ministerios

El ministro de Estado, restablecido

El señor Yanguas Messía, muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, estuvo esta mañana en su despacho oficial del ministerio conferenciando con el secretario general señor Espinosa de los Monteros.

El señor Yanguas se retiró a poco a su domicilio.

La suscripción para los damnificados de Cuba

En el ministerio de Estado se ha facilitado la primera lista de la suscripción abierta en socorro de los damnificados de Cuba, cuya suma total asciende a 22.022,45 pesetas.

En esta relación figura un donativo de 1.000 pesetas del gobernador civil de Madrid señor Semprún.

El jefe del Gobierno interrumpido

A las doce de la mañana llegó el presidente, general Primo de Rivera, a su despacho del palacio de Buenavista, recibien-

do la visita de la periodista extranjera Clara Cambiani, la cual le hizo una entrevista sobre problemas españoles.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera despachó con los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Callejo de la Cuesta y Ponte, con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo y director general de Abastos señor Bahamonde.

Después recibió la visita del coronel Nieves y una comisión de regantes de la vega alta y baja del río Segura.

El despacho del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita del gobernador civil de Granada y de varias comisiones de provincias y despachó con los directores generales de su departamento.

En el ministerio de Marina

El señor Cornejo recibió la visita del secretario de la legación del Japón, del general Soriano y de los presidentes de varias entidades económicas de El Ferrol.

El despacho del ministro de Gracia y Justicia

Don Galo Ponte recibió en su despacho al duque del Infantado y al catedrático señor Marín de la Bárcena.

También recibió a una comisión de catedráticos y a otras personalidades.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del secretario de la Cooperativa militar de Barcelona y de una comisión de la Cámara de Comercio de Lérida.

También recibió el ministro al presidente de la Sociedad Hispano-americana de grandes hoteles.

La constitución del Consejo Superior de Aeronáutica

El Consejo Superior de Aeronáutica, creado por decreto de ayer, estará integrado por una comisión de miembros permanentes y otros eventuales.

Formarán parte de los primeros los representantes de los cuatro ministerios directamente interesados con los servicios de Aeronáutica y en los eventuales figuran los miembros de los otros departamentos ministeriales.

El pleno estará integrado por comisiones de enlace de aviación al igual que el que constituye las exposiciones.

En el ministerio de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió esta mañana la visita de los gobernadores civiles de Castellón de la Plana y Lugo, coronel de Seguridad señor Salgado y director general de Sanidad, que le dió cuenta de la visita de inspección que ha realizado en la provincia de Valencia.

Después el ministro despachó con los directores generales de su departamento, conferenciando extensamente con el de Abastos, señor Bahamonde.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de los coronel García Góngora y Nieves y comandante Ortiz Echagüe.

Después despachó con los jefes de sección del ministerio, generales Saro y Cantón.

La junta encargada de la distribución del dinero de multas

Por estar ausentes varios de sus miembros no ha podido reunirse hoy como estaba anunciado la comisión especial designada por el Gobierno para entender en la distribución del dinero de las multas gubernativas.

La señora Zaracondegui, de dicha comisión, ha comprobado esta mañana personalmente en el Banco de España haberse depositado las cantidades que el Gobierno impuso en concepto de multa a varias personalidades.

El presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, se ha informado también del asunto en todos sus detalles y ha manifestado que se atenderán seguidamente peticiones urgentes de verdadera necesidad.

En la segunda quincena de Enero, Francia y España hablarán sobre Tánger

Se tienen noticias de que hasta ahora no se ha modificado en lo más mínimo el problema de Tánger, siguiendo, pues, todo un compás de espera.

Según se asegura las conversaciones entre Francia y España sobre el problema de Tánger darán comienzo en la segunda quincena del mes de Enero.

Un telegrama de felicitación

El ministro de Estado que ya ha reanudado su vida ordinaria después de la enfermedad ha recibido esta mañana un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla felicitándole por la reciente disposición del Gobierno portugués acerca de la exportación de aceites de oliva.

El batallón de Saboya repatriado

En tren especial procedentes de Cádiz llegó el batallón expedicionario del regimiento de Saboya.

Los soldados que fueron recibidos por las autoridades militares y numeroso público, precedidos de la banda del regimien-

to, desfilaron por las principales calles hasta el cuartel en donde se alojan.

Las familias de los repatriados que acompañaron a los soldados quedaron en la puerta del cuartel hasta que éstos, con permiso de sus jefes, salieron, desarrollándose emocionantes escenas.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario y los oficiales con un lunch en el cuarto de banderas, con asistencia del coronel del regimiento don Rafael Rodríguez.

El Monarca sale para Manzanares y conferencia con Primo de Rivera

Cómo estaba anunciado, a los cinco y media, en el rápido de Algeciras, salió el Rey para Manzanares, ocupando el break de Obras Públicas, siguiendo desde aquella estación en automóvil para Santa Cruz de Mudela, en cuyo término asistirá a una cacería en la finca propiedad del conde de Lorriga.

Acompañan al Monarca los condes de Peña Ramiro, Maceira, Gavia y Sevillano, duques de Tarifa y Nervión, y marqués de Villabragima.

El Monarca llegó a la estación a las cinco y cuarto de la tarde, hora de salida del rápido, pero éste retrasó quince minutos la salida por estar el Rey conferenciando en el andén con el general Primo de Rivera.

Además del jefe del Gobierno despidieron al Rey el general Martínez Anido, marqués de la Vega Inclán, director general de Seguridad y alto personal palatino.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

A las once de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra, bajo la presidencia del general Arraiz de la Condorena para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de artillería señor Lecumberri, y oficiales de la misma Arma señores Pisa y Cotelo, todos de la escala activa, por el supuesto delito de rebelión.

Según se desprende del rollo, los sucesos que se mencionan acaecieron en la noche del 6 de Septiembre del año actual en el cuartel de artillería de la Ciudadela de Pamplona.

En dicho cuartel, al conocerse el texto del decreto de 5 de Septiembre, el jefe del cuarto regimiento de plaza de guarnición en Pamplona, renunció a todos los oficiales de la escala activa y a los de la reserva, para consultarles la actitud que debían tomar.

Los de la escala activa abogaron francamente por la rebelión y no así los de la escala de reserva, que acataron las disposiciones justamente con los suboficiales, sargentos y soldados.

Al conocer el jefe la actitud de unos y otros oficiales, ordenó inmediatamente el relevo del oficial de guardia, oficial de la escala de reserva señor Salinas, siendo sustituido en su cometido por el teniente de la escala activa señor Portes.

El jefe de cuartel era el comandante Lecumberri, el cual tuvo un incidente con el oficial de la escala de reserva señor Salinas, ofendiendo éste de palabra al comandante y siendo inmediatamente detenido en el Cuarto de banderas.

Poco después el teniente Salinas intentó

sacar la pistola en el Cuarto de banderas contra el comandante Lecumberri pretendiendo escapar del cuartel.

El comandante Lecumberri ordenó a los centinelas disparasen contra el oficial si éste intentaba evadirse.

Los tenientes Pisa y Cotelo intimidaron a los sargentos para la entrega de los sables y pistolas.

El Consejo de guerra sumarísimo celebrado en Pamplona absolió al comandante Lecumberri y oficiales Pisa y Cotelo, no obstante haber pedido el fiscal la pena de reclusión por el delito de rebelión.

Disintieron el auditor y el capitán general, que se mostraron de acuerdo con la petición fiscal, y la causa vino al Supremo.

En la vista de hoy el fiscal solicitó para el comandante Lecumberri, la pena de tres años de prisión correccional, y para el teniente Pisa, un arresto gubernativo e igualmente para el oficial Cotelo.

Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados, afirmando que no existía delito.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Del extranjero

Comisión sustituida

París 11.—Se ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de que la Cámara ha desaprobado que la comisión militar internacional de control alemán sea sustituida por un organismo emanado de la Sociedad de Naciones.

El derecho de investigación

Berlín 11.—El Gobierno del Reich ha dispuesto se verifique un viaje de estudios en París y Berlín, sobre el derecho de investigación.

La cuestión religiosa

Méjico 11.—Comunican de Durán que las autoridades militares han concentrado a los sacerdotes católicos acusados de excitar a los rebeldes.

La noticia ha sido muy comentada en la capital.

Un hecho extraordinario

Nueva York 11.—El médico Robert Seeley fue llamado para asistir a un niño de veintidós meses, el que había muerto minutos antes de la llegada del facultativo mencionado.

El doctor le hizo volver a la vida inyectándole unas gotas de revulsivo energético y soplando en la boca.

Varios médicos que concurrieron a la operación confesaron convencidos que el doctor Seeley devolvió realmente la vida al chico.

El caso chino-belga

Londres 11.—El «Daily Telegraph», comentando la denuncia del tratado chino-belga por parte de China y la actitud de esta nación negándose a someter las diferencias a La Haya, señala la importancia capital que tiene el asunto para los países interesados en el extremo oriente.

Añade que Bélgica ha sido escogida como la primera víctima en la denuncia sistemática de los tratados a causa de su impotencia marítima.

Vea los escaparates de Ciudad del Bétis y se convencerá de que no hay quien venda tan barato.

Informaciones de hoy 12

Vida municipal

Reunión de la Comisión Permanente

Ayer, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en el Salón Capitular del Ayuntamiento la reunión de la Comisión Permanente del mismo, para celebrar sesión.

Presidió el acto el alcalde don Francisco Santolalla Natera y asistieron los tenientes de alcalde don Rafael Cruz Conde, don Gabriel Bellido Luque, don Juan Ortiz Redondo, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Evaristo M. Velasco y don Amador Fragero Luque.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano, asistiendo también a la sesión el interventor de fondos municipales don Enrique Molina de Pazos.

El acto fué presenciado por el señor administrador de la marquesa de Santa Rosa, que ostentaba la representación de los propietarios de la calle Romero.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué unánimemente aprobada.

Entróse en el orden del día, siendo aprobado el certificado de las unidades de obras ejecutadas por don Lligel Cabrera Castro, contratista de las de alcantarillado de la Avenida de Cervantes, paseo de la Victoria, plaza de Antonio Grilo, calles Eduardo Dato, Madera Baja, Almanzor, Romero y Júderia.

Dióse cuenta de la Real orden del ministerio de Hacienda dictando diversas reglas sobre señalamiento de cupos para consumo mínimo anual de vinos comunes.

Fué sometida a la aprobación de la Permanente la memoria, proponiendo la prórroga del presupuesto del ejercicio actual.

El teniente de alcalde señor Ortiz Redondo pidió que en el indicado presupuesto se incluyera una consignación con destino a los gastos que pudieran originar las obras de desviación de la vereda mesta para la conducción de ganado.

El alcalde, señor Santolalla, dijo que aunque no figurase cantidad expresa en el presupuesto, si el expediente llegaba a ultimarse dentro del ejercicio, había una forma legal para ejecutar dichas obras por los medios más hábiles.

La Memoria quedó aprobada.

Aprobáronse a continuación los asuntos siguientes:

Una moción del señor alcalde proponiendo la forma y condiciones en que puede autorizarse a los contratistas de obras municipales para utilizar las aguas de los venenos del Excmo. Ayuntamiento, y otra de los señores tenientes de alcalde don Manuel García de la Plaza y don Manuel Gutiérrez Fernández sobre los requisitos que habrán de exigirse a los particulares y empresas al efectuar obras o reparaciones en las calles de nueva pavimentación.

El expediente justificativo de la pobreza de la familia del soldado José Luque Pérez y otro relativo al ensanche de la Plaza del Angel a su entrada por la del Escudo.

La matrícula formada por el jefe de la Sección de Arbitrios para el cobro en el ejercicio semestral del impuesto establecido sobre casinos y círculos de recreo.

En la designación de los señores que han de sustituir a don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y a don Miguel Rodríguez Nieto en el cargo de vocales del tribunal de las oposiciones para la provisión de una plaza de veterinario de segunda categoría, vacante en este Excmo. Ayuntamiento, la Permanente acordó facultar a la Alcaldía para que haga los nombramientos, con el fin de evitar que en caso de nueva renuncia tenga que ser llevado el asunto a la Permanente.

Fué desestimada una instancia de don Manuel Díaz Garrido solicitando, como presidente del Sindicato del gremio de expendedores de vinos y aguardientes, que se les conceda una baja en el arbitrio sobre bebidas.

A continuación la Permanente aprobó varios presupuestos de obras e instancias con favorable informe, que figuraban en el orden del día.

Antes de levantar la sesión el señor alcalde propuso, de acuerdo con las suscripciones abiertas y los donativos hechos por otros Municipios con destino a los damnificados por el ciclón de Cuba, que el Ayuntamiento contribuya a la misma con la suma de mil pesetas. Así fué acordado.

También el señor Santolalla dió cuenta de haber hecho un donativo de 583 pesetas con destino a que se sirva un rancho extraordinario a la compañía repatriada del regimiento de la Reina.

Finalmente, el señor Velasco pidió que la moción presentada en una de las sesiones anteriores de la Permanente, sobre la urbanización del nuevo barrio establecido en la Huerta de la Reina, fuese resuelta en el plazo más breve posible.

El señor Santolalla contestó que estudiaría dicha moción, procurando que fuera tratada en la próxima sesión de la Permanente.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en Madrid, aunque afortunadamente ha desaparecido todo temor de peligro, la encantadora señorita Josefina Escamilla, hija de nuestro querido amigo don Gabriel, secretario del Consejo provincial de Fomento.

Con este motivo ayer marchó a la corte el señor Escamilla, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado a Marmolejo para continuar su cura de aguas, el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, nuestro estimado amigo.

En el Círculo de la Amistad

COMIDA ÍNTIMA

Los señores concejales que componen la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento obsequiaron con una comida íntima y afectiva al alcalde señor Santolalla, en justa reciprocidad al obsequio de que fueron objeto días pasados por la primera autoridad local.

En dicha comida, que se celebró en el Círculo de la Amistad, una vez terminada la reunión municipal, reinó la más franca fraternidad, haciendo votos porque el talento, la juventud y la energía del nuevo alcalde resplandecza, como en todas sus gestiones, para bien de la ciudad.

Asistieron don Rafael Cruz Conde, don Juan Ortiz Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel Gutiérrez, don Amador Fragero Luque, don Fernando Barbudo, don Manuel García de la Plaza, don Luis Junquito Carrión y don Evaristo Velasco.

Todos los reunidos brindaron por el señor Santolalla y por la prosperidad y el engrandecimiento de la ciudad, a la que, como siempre, en su bien probado cordobesismo, ofrecieron sus entusiasmos y sus buenos deseos.

El acto fué tan simpático como cordialísimo.

El Perrito de la calle de Miraflores

Un escándalo más...

En la casa número 8 de la calle de Miraflores, de la que es dueña Dolores Flores Ramírez, hay un perrito precioso, pero con un genio endiablado y siempre propicio a largar un mordisco al desgraciada ciudadano que lleve su osadía al extremo de asomar las narices por la cancela de dicha casa.

Este animalito lleva apuntada en su haber varias heridas, que han necesitado asistencia facultativa.

Ayer tocó el turno a una ciudadana, vendedora de hortalizas, que se denomina Ana Peña Paniagua.

Esta recibió una caricia del animal, y de momento no quiso ocuparse del asunto, pero...

Ayer se levantó por los pies de la cama, tomó el camino que conduce a la calle de Miraflores, y le largó tal filipica a la dueña del perro, que ésta tuvo que requerir el auxilio de la guardia de Seguridad.

Los agentes de la autoridad condujeron a Ana a la Comisaría de vigilancia, no sin antes haber dado una vueltecita por la clínica de la calle Góngora, donde los médicos certificaron que no padecía lesión alguna.

En su consecuencia, el suceso ha quedado reducido a una denuncia por escándalo y malos tratos de palabra contra la conocida vendedora (que por otra parte es de armas tomar).

El perrito, que en este caso ha resultado calumniado, ha quedado indemne... y sin bozal, para martirio de los transeúntes que tengan que atravesar la calle de Miraflores.

En los almacenes Ciudad del Bétis se venden zapatos de ante desde 12 pesetas.

En el cuartel de la Victoria

El Ayuntamiento obsequia con un banquete a la compañía expedicionaria del regimiento de la Reina. Se conceden licencias a los soldados

En el amplio comedor del cuartel de la Victoria fueron ayer obsequiados con una comida extraordinaria los elementos que han sido repatriados del regimiento de la Reina.

Ocupó la presidencia el coronel de dicho regimiento señor Auñón Chacón, sentándose también a la mesa todos los oficiales de la Reina.

El agape ha sido costeado por el Ayuntamiento, en prueba del afecto que siente por los valerosos infantes de la Reina.

Los sargentos y suboficiales del regimiento expresado, recibieron por igual motivo la cantidad de cinco pesetas cada uno de ellos.

Hoy serán licenciados los soldados del reemplazo de 1924 y próximamente marcharán con un permiso de diez días los restantes, a fin de que puedan pasar unos días al lado de sus familias respectivas. Por dicho motivo reina gran entusiasmo entre los repatriados.

Anoche en los espectáculos

Gran Teatro

Anoche continuó en este coliseo la proyección de la película «Luis Candelas o el bandido de Madrid».

La segunda jornada de esta magnífica cinta reune mayor interés, si cabe, que la primera, pues los episodios de la vida del célebre aventurero que más fama le dieron son en ella fielmente trasladados a la pantalla.

El público salió complacido del programa proyectado, en el que figuraban, además de la película mencionada, dos cintas cómicas.

Duque de Rivas

«Las de Cain», de los hermanos Quintero, fue representada con gran éxito por la compañía que actúa en el teatro del Duque de Rivas.

Con la interpretación de la hermosa comedia, consiguió la compañía Aguirre-Bardem un nuevo éxito.

Hoy estreno de la comedia de Luis de Vargas, «Las de Mochales».

Información de Huelva

Accidente del trabajo.-Un obrero gravemente herido.—Trabajando en la cubierta del barco «S. Thomas» el obrero de 34 años de edad Antonio Lozano Rodríguez sufrió un accidente y cayó al fondo de la bodega.

Inmediatamente acudieron a su auxilio varios compañeros de trabajo, encontrando a Lozano exánime y en medio de un charco de sangre. Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron fractura completa de la muñeca derecha, fractura de los huesos de la nariz, fractura del frontal y conmoción cerebral, siendo su estado calificado de grave.

Una vez curado, en una camilla fué trasladado al Hospital provincial.

Una anciana se lesionó gravemente.—A consecuencia de una caída en las inmediaciones de «Villa Rosa», la anciana de 60 años de edad Dolores Asencio Fernández, se occasionó la fractura completa del omoplato izquierdo, cuya lesión le fué curada en la Casa de Socorro. Su estado es grave.

Un hombre arrollado y muerto por un autobús.—En la villa de Beas de esta provincia, fué arrollado por el autobús que hace el servicio desde ésta a Minas de Riotinto, el vecino de la misma Francisco Hernández Mora, de 32 años de edad.

Según nos informan, parece que esto se atravesó en el preciso momento en que arrancaba el citado autobús y fué atropellado, pasándole las ruedas traseras por la cabeza y cuerpo. Quedó muerto instantáneamente.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Dos autos que chocan.—En la carretera de Huelva a Ayamonte chocaron los automóviles de la matrícula de esta capital números 198 y 156, resultando ambos vehículos con grandes desperfectos y con heridas leves en la cabeza el conductor Juan Manuel González, natural de Isla Cristina.

A. Corte.

10-11-1926.

NATALICIO

Con motivo de haber dado a luz una preciosa niña en Málaga, la distinguida señora doña Concepción Roldán, esposa de nuestro buen amigo don Demetrio López, con este fausto suceso familiar llegó a la ciudad hermana la abuela de la recién nacida, doña Araceli Castelari, viuda del que fué ilustre abogado del Estado de esta provincia don Andrés Roldán y González Figuerza, acompañada de su encantadora hija Maruja.

En la guardia municipal

Denuncias

Es indudable que la guardia municipal, formada en casi su mayoría, por paisanos nuestros, miran con cariño por la seguridad de los peatones cordobeses, según proclaman las siguientes noticias:

El conductor del automóvil número 1.493 de la matrícula de Córdoba, fué denunciado por el urbano del distrito por marchar a excesiva velocidad por el paseo de la Victoria.

También se amenazó al joven «esportmant» Ángel Martínez Ortega, por conducir su bicicleta por los laterales de la Avenida Obispo Pérez Muñoz.

Y por ir caballero en un rocin por la acera de la calle Conde y Luque, sin imponerle las burradas que con el peatón pudieran cometer tres compañeros de la cabalgadura, fué invitado a aparcarse Juan Barona.

Y con estas advertencias, se consiguió ayer una absoluta carencia de atropellos.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

La procesión de hoy

El cierre de los establecimientos

Atendiendo al ruego de las autoridades, el presidente de los gremios de ultramarinos y comestibles y el de las Secciones varias de la Federación Gremial trasladan, por nuestro conducto, a los dueños de establecimientos la indicación de que la apertura de los mismos la efectúen a las cinco y media de la tarde en lugar de a las tres, para dar mayor esplendor a la procesión de las misiones.

En igual sentido se expresa el vicepresidente del gremio de Vinos don Victorino Pérez, con la diferencia de que la apertura de los establecimientos de bebidas se efectuará a las seis de la tarde.

Un triunfo del «F. C. Barcelona», en París

(Por Teléfono)

París 11.—Se ha celebrado en Colombes el segundo encuentro de fútbol entre el campeón de España «F. C. Barcelona» y una selección francesa.

El campo vióse concurridísimo de aficionados.

Las entradas se cotizaron a altos precios.

El encuentro comenzó con dominio alternativo. A los pocos momentos, en una arrancada del «Barcelona», Sagi-Barba escapa por el extremo izquierdo sorteando a todos los contrarios y cruzando imparablemente el ángulo. El público ovacionó largamente a Sagi por la excelente factura del tanto.

Los franceses responden con una ofensiva que trae consigo el estacionarse el juego ante la meta catalana. En un momento de aprieto para los españoles el interior izquierdo francés Nicolás aprovecha para tirar fuerte y sesgado, logrando el empate.

Nuevamente Sagi-Barba escapa en excelente combinación con Samitier, y aquél logra apuntar el segundo tanto del «Barcelona».

El campeón español se emplea a fondo y trae de cabeza a los galos. Toda la delantera catalana combina en excelente forma. Los pases se suceden siempre matemáticos y justos.

Samitier pasa largo a Piera, internándose éste por su alante y colocando uno de sus maravillosos centros. Toda la delantera barcelonista se lanza al remate, alcanzando Sagi el esférico, y de un soberbio chut lo incrusta en la red.

El encuentro finalizó con la victoria del «Barcelona» por el aplastante score 4-1.

Por la selección francesa destacaron el interior Nicolás, y el célebre uruguayo Díaz.

Por los vencedores sobresalieron Sagi-Barba, José Samitier y Vicente Piera.

La prensa francesa dedica grandes elogios a la actuación del «F. C. Barcelona», tributando el homenaje de la admiración a la manifestación catalana del fútbol español.

Los jugadores han sido obsequiados con un banquete.

Información telefónica

España responde al llamamiento humanitario en favor de los damnificados de Cuba

Nota oficial del Consejo nacional del combustible. - La encuesta del periódico "La Nación". - El estreno en Madrid de la zarzuela "El Caserío" constituyó un acontecimiento teatral. - Los bienes del general Aguilera salen por segunda vez a subasta. - Nakens gravísimo. - Lerroux ha sido puesto en libertad provisional. - La persistencia de los temporales.

Continuación de la vista por la muerte de Nacional II. - Parte oficial de Marruecos.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 12, de la 1 a las 4 m.

Nota oficial del Consejo Nacional del Combustible

El Consejo Nacional del Combustible ha facilitado para su publicación en la prensa una nota oficial con el siguiente contenido:

Con frecuencia llegan a este Comité inspector rumores relativos al incumplimiento por los productores hulleros de las prescripciones contenidas en el decreto de 27 de febrero último, que impone a determinados industriales y entidades productoras la obligación de consumir el carbón nacional, para lo cual se les tiene asignados precios mínimos de producción.

Pero en vista de que no han cristalizado estos rumores en denuncias concretas que sirvan de fundamento a la intervención de este Comité, se hace pública la invitación de que las quejas que acerca de aquellos extremos deban producirse, se formulen en la secretaría del Consejo Nacional del Combustible.

Un éxito en la Zarzuela

Ayer por la tarde se estrenó en el teatro de la Zarzuela una titulada "El Caserío", de la que son autores los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Gurivi.

La obra obtuvo un éxito de los que hacen época, considerándose muy superior al de "Doña Francisquita", de los mismos autores.

A la terminación de cada acto y al final de la zarzuela, el público tributó verdaderas ovaciones a los autores, que se vieron precisados a salir repetidas veces al palco escénico.

Este acontecimiento teatral ha tenido enorme resonancia, constituyendo el tema obligado de las conversaciones en los centros de artistas y literatos.

Los afortunados autores de "El Caserío" están recibiendo numerosas felicitaciones.

En celebración del armisticio

En Madrid y en diversas provincias se han celebrado actos de carácter religioso por las colonias inglesa y norteamericana, conmemorar el armisticio.

En Madrid asistieron a dicho acto los embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos y las colonias británicas de Norteamérica.

Se guardaron dos minutos de silencio en memoria de los fallecidos en la gran guerra.

Finalmente se hizo una colecta para los inválidos de la guerra.

Nakens, ha empeorado

El ilustre periodista don José Nakens, que ayer había experimentado una notable mejoría en la dolencia que lo retiene en cama, empeoró inesperadamente por la tarde, agravándose a tal extremo que a última hora las impresiones eran muy pesimistas, temiéndose un funesto desenlace.

Le roban el automóvil al capitán aviador Ruiz de Alda

En la puerta de la casa número 13 de la calle de Caracas, el chófer Rafael Rodríguez González dejó unos momentos abandonado el automóvil de la matrícula de Madrid número 19.114, propiedad del famoso aviador capitán Ruiz de Alda.

Cuando salió el chófer observó con extrañeza que el coche había desaparecido.

Hasta ahora las pesquisas que se han realizado para recuperarlo han resultado estériles.

El parte oficial de Marruecos

En la Dirección general de Marruecos han facilitado a la Prensa un parte oficial que se expresa en los siguientes términos:

"Como consecuencia de las últimas operaciones que se han celebrado en el sector de Beni Ider se han registrado numerosos actos de sumisión por parte de cabilas que se habían replegado hacia el interior.

En el día de hoy ha hecho acto de sumisión el célebre cabecilla Ben-Aman.

Sin novedad en los demás sectores de nuestra zona de protectorado.

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviar y curarse pronto usando el Ungüento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida. Precio de la Caja: 3 Ptas.

¿Ha visto usted los brodequines de piel de hierro que vende Ciudad del Bétis por 12 pesetas?

Opiniones sobre la Asamblea nacional

En «La Nación» de hoy se publican nuevas opiniones sobre la eficacia de la futura Asamblea nacional.

Entre otras, figuran las de Enrique Suñer, catedrático de la Universidad Central y director de la Escuela de Puericultura, y de don Alvaro López Núñez, académico correspondiente a la de Morales y Políticas.

Ambos individuos se muestran en un todo acordes y expresan que de la labor de la futura Asamblea cabe esperar óptimos frutos.

Los bienes del general Aguilera en subasta

En la «Gaceta» de hoy se inserta un edicto del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de la corte, en el que se anuncia haber sido sacados a pública subasta por segunda vez los bienes que posee el general don Francisco Aguilera Egea en Argamasilla, y con objeto de satisfacer la multa que le fué impuesta por R. O. de 4 de julio último.

Los bienes sacados a subasta se han dividido en dos lotes.

Ha sido puesto en libertad Lerroux

Ayer a las doce y media fué puesto en libertad don Alejandro Lerroux, detenido días pasados.

Don Alejandro marchó directamente a su domicilio, no haciendo manifestaciones de ningún género.

Roban en casa de un boxeador

En la casa que junto al puente de Valladolid posee el popularísimo boxeador Antonio Ruiz penetraron ayer mañana unos «caicos».

Los asaltantes se llevaron mil pesetas en metálico y numerosas prendas de vestir.

La esposa del boxeador se personó en el juzgado denunciando el hecho.

La función benéfica pro damnificados

Mañana se celebrará en el teatro Lara la anunciada función cuyo beneficio líquido se cederá a los damnificados de Cuba.

Reina gran interés por presenciar dicha función, que a no dudar ha de resultar brillantísima.

Para los damnificados de Cuba

Ayer fué girada cablegráficamente por el Banco Hispano-Americanano la cantidad de 100.000 pesetas impuestas por el embajador de dicha República en Madrid al secretario de Hacienda cubano, con destino a las víctimas de la reciente catástrofe.

Con esta remesa el total de las cantidades remitidas para aliviar a los damnificados asciende a 300.000 pesetas.

Continúan efectuándose recaudaciones con tan humanitario fin.

Los estudiantes españoles en la Embajada de Cuba

A las doce de la mañana, los estudiantes de segunda enseñanza se dirigieron en nutrida manifestación a la Embajada de Cuba dando vivas a Cuba, al embajador y a los estudiantes cubanos.

Una comisión de estudiantes subió al domicilio de la Embajada, siendo recibida por el señor García Kholy, a quien manifestaron los comisionados con frases cariñosas, que en estos momentos de luto y dolor para la República hermana, los estudiantes españoles tenían para los cubanos, el más vivo recuerdo, asociándose al dolor que les aflige y contribuyendo a aliviar la situación de los damnificados con una subscripción.

El embajador de Cuba, señor García Kholy, contestó a estas hermosas frases de los estudiantes con la expresión del vivo agradoimiento de que se hacía intérprete en nombre de su país.

De provincias

BADAJOZ

Los pícaros celos.-Una agresión

Badajoz 11.—En Olivenza y cuando se encontraba en el Liceo de Artesanos el director de la Filarmónica don José María Marsal fué agredido por su vecino Roberto Losano, que causó a aquél una grave herida en el cuello.

La agresión, por lo inesperada, no pudo evitarse por las personas que se encontraban presentes en el Liceo.

Se sabe que el agresor obró a impulsos de mal reprimidos celos. Roberto fué detenido, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

JAEZ

Un pueblo incomunicado por el temporal

Jaén 11.—El alcalde de La Guardia, pueblo de esta provincia, ha comunicado al gobernador civil que a causa del desbordamiento del río han quedado arrasadas todas las huertas, habiendo destruido las aguas un puente del Molino bajo y quedando el pueblo incomunicado.

Los vecinos de una de las orillas del río se encuentran en grave situación, sin que sea posible prestarles auxilios.

El gobernador ha dado órdenes para enviar socorros al pueblo de La Guardia.

EL METRO no te harán nada. Ni te darán muestras ni gánecos a vistas, pero te vendrán artículos buenos a precios baratos.

LA CORUÑA

El temporal de lluvias

El Ferrol 11.—Por haberse recrudecido el temporal han entrado de arribada forzosa en este puerto los vapores «Tres Hermanas» y «Rabat».

Se sabe que otros buques han tenido que buscar refugio en la Estacada de Vares.

En vista del imponente estado del mar se ha ordenado por el comandante de Marina el cierre del puerto.

Los buques refugiados en la bahía han tenido que reforzar las amarras.

OVIEDO

Sobre un infanticidio

Oviedo 11.—La guardia civil tuvo conocimiento días pasados, de que en el mes de Septiembre último, se había cometido un infanticidio en la localidad.

Acto seguido comenzaron a practicar activas diligencias, las que dieron por resultado la confirmación de aquella noticia.

En efecto, en casa de una individua llamada Fermina Rubiera, una sirvienta llamada Veneranda, había dado a luz un niño, al cual causaron la muerte por asfixia, enterrándole a continuación.

La benemérita procedió a la detención de Fermina, no habiendo podido hacer lo propio con Veneranda por ignorarse el paradero de la misma.

La noticia ha causado gran indignación entre el vecindario.

PONTEVEDRA

Formidable tormenta

Villagarcía 11.—Ha descargado una formidable tormenta, causando daños, especialmente en el barrio de Villaboa.

Un rayo derribó un poste de sustentación de cables eléctricos.

No han ocurrido desgracias personales.

SORIA

La muerte de Nacional II

Continúa la vista

Soria 11.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de Juan Anlló (Nacional II).

Es la sesión octava de dicha vista y continúa la prueba testifical.

Los testigos José Manzano, José Garcés y Antonio Lauria no dicen nada de interés.

Manuel Cotarelo, sargento, dice que vió a los dos heridos. Que Ropero tenía a Nacional fuertemente sujetado.

El testigo Barral manifiesta que vió a Cabrerizo cuando lo conducían herido a la enfermería de la plaza, y que después vió a un sujeto recostado en el suelo que fué agredido con una botella, sin que pueda precisar quién fué el autor de la agresión.

José Lara declara que fué él uno de los que pedían la detención de Méndez, y que el diestro Nacional le aconsejó que no gritase y que tuviera calma.

Seguidamente fué detenido, y no sabe lo que ocurrió después.

Justo Lacalle dice que oyó a Ropero lo de la conversación del café y no agrega nada más de interés para la vista.

A continuación comparece una mujer que despierta expectación. Se llama María Fernández, es de vida alegre y estaba en S-

ria presenciando la corrida al lado de Nacional II el día del suceso.

—Yo estaba al lado de Nacional —dice— y éste se levantó cambiando unas palabras con Cabrerizo. Este arrojó una botella a Nacional, que no le dió, y después de la triflaca otro individuo que no es éste, dió el botellazo a Nacional. Pero no es éste, pues el otro tenía entradas en el pelo.

En la Saia se producen acentuados rumores.

El fiscal:

—Señor presidente, estos rumores son una coacción.

El presidente agita la campanilla y amenaza con mandar despejar la Sala si el público no guarda silencio y compostura.

Continúa la testigo:

—Yo reconoci en la cárcel al de los botezazos. Además, el que pegó los palos, no fué Nacional, sino Recalde. Nacional no le pegó a nadie.

Agrega que había tenido una bronca con Recalde porque le dijo esto.

También dice María que un desconocido, pariente de Ropero, le ofreció tres mil pesetas para que no diga eso y que ella lo que hizo fué dar cuenta ensañada a la policía.

El letrado señor Cierva pregunta a la testigo si es cierto que ejerce la prostitución y si recuerda que alguien le haya dicho en cierta conversación que declarase en determinado sentido.

Contestó la declarante que sí recuerda que en una ocasión le pidieron que hablase. Estuvo en Calatayud el Evangelista y de lo que ella habló levantaron un acta.

Cierva.—¿Es usted corta de vista?

Maria.—No señor; eso dicen los periódicos, pero tengo la vista muy sana.

Cierva.—¿Vió usted quien tiró la botella a Nacional?

Maria.—Si señor, la tiró Cabrerizo.

Cierva.—¿Es ese?

Maria.—No señor, ese no es Cabrerizo.

Se reproducen en la Sala los rumores.

Se observa que la declaración contiene contradicciones y hay en ella inexactitudes entremezcladas con algunos datos en que la testigo se expresa con sinceridad.

En la sesión de mañana, las partes elevarán a definitivas las conclusiones y comenzarán los informes de los letrados.

Del extranjero

Toros en Caracas

Caracas 11.—El domingo se celebró en esta plaza la tercera corrida de la temporada, actuando Pablo Lalanda y Sananes.

Lalanda estuvo valiente y afortunado en su actuación, cortando la oreja del quinto toro.

El venezolano Sananes estuvo bien en su primer toro y desigual en los otros dos.

Chicuelo y Valencia II en América

Méjico 11.—En la plaza de toros se ha celebrado una corrida, lidiándose seis cornudos de Piedras Negras.

Chicuelo estuvo afortunado con capote y muleta en sus dos primeros. Su actuación en su tercero no pasó de mediana. Con el estoque cosechó grandes pitos.

Valencia II voluntarioso con sus enemigos, a los que despachó brevemente. Se le otorgó una oreja.

De la provincia

Por cuestión de competencia

En la plaza del Romeral, en Puente Genil, tiene un puesto de carne la vecina de aquella localidad Teresa Rey Delgado, de 32 años.

Contiguo al mismo tiene instalado su puesto Juan Antonio Torcuato.

Paroce ser que la primera expende su artículo para el consumo a precio inferior al que lo vende Juan.

Ayer, y con motivo de esta competencia, Juan Antonio insultó y amenazó a Teresa, promoviendo el correspondiente escándalo.

La benemérita ha denunciado el hecho ante el juzgado municipal.

Un "fresco"

En Benamejí el vecino Juan Gómez Montenegro se apoderó de dos palomos propiedad de Josefa Jiménez Moreno, en ocasión de hallarse ésta dedicada a las faenas propias de su sexo y en un momento de descuido.

Juan, acto seguido, vendió los palomos en 150 pesetas.

El hecho fué conocido por la guardia civil de aquel puesto, formulando la correspondiente denuncia contra el «fresco» de Juan Gómez.

Un infractor

La benemérita de Benamejí ha denunciado al vecino de Cuevas Bajas, Esteban Artacho Muñoz, como infractor de las disposiciones gubernativas vigentes.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.- Cerdoba

AUTOMOVILISTAS

Para cubiertas y cámaras baratas en el Garage Baena de Bujalance
Importante.— Esta casa ha conseguido alcanzar el máximo de venta de estos productos, debido a que diariamente recibe remesas de sus proveedores, y por tanto el caucho está en las mejores condiciones de duración.

Clinica Veterinaria

Fausino González Durán
VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas.
Operaciones quirúrgicas
Enfermedades de perros, aves, etc., etc.
Visitas a domicilio
Camp de la Verdad y Doc de Octubre, 6.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UN GUENTO MÁGICO tres días. Es radical.
Farmacias, droguerías, 1'50.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 12.—Viernes. Santos Martín I, papa y mr.; Nilo, ob.; San Diego de Alcalá.

Vida de San Diego de Alcalá.—Nació este Santo en 1400 en San Nicolás del Puerto, pueblo de la diócesis de Sevilla, siendo desde su tierna edad instruido en los ejercicios de virtud por un piadoso sacerdote. A la edad competente recibió el hábito de lego de la religión de San Francisco en el convento de la Arrizala de Córdoba. Era hombre sencillo, sin estudios profundos, pero fué tan ilustrado con sobrenatural y divina luz, que cual si estuviese iluminado por la inefable sabiduría, hablaba de las cosas divinas. Por su admirable talento, reconocido por sus superiores, hubo de ser nombrado guardián de Canarias. Allí realizó grandes maravillas; socorrió a los de aquellas islas en una rigurosa hambre que padecían, y con su admirable predicación, convirtió muchos a la Religión cristiana. Pasó después a Roma, donde asistió a los enfermos en el convento de Ara-Coele, con tanta caridad, que sanaba sus llagas lamiéndolas, y curaba muchas enfermedades con el aceite.

de la lámpara de la Madre de Dios, haciendo la señal de la cruz. Grande era su intercesión para con Dios en favor de las almas del purgatorio, y entre otras prácticas piadosas tenía la de rociar los sepulcros con agua bendita. Finalmente, lleno de santas obras y esclarecido con insignes prodigios, falleció en Henares el día 12 de Noviembre del año 1463, siendo canonizado por Sixto V, en el día de la Visitación de Nuestra Señora, 2 de Julio de 1588. Su urna de plata, se venera en la iglesia magistral de aquella ilustre ciudad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continua el turno en el convento del Cister, costeado este día por don Alfonso Porras y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 12, vieañes, a Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

Taller de reparación

CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas
ESUS MARIA, 8 CÓRDOBA

Limpie de mala semilla

la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdale usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat

Llorach